

Acuerdo colaboración

El CGCOM y la AECC unidos para mejorar la Atención Integral a los Pacientes con Cáncer

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM) y la Asociación Española Contra el Cáncer (**AECC**) han suscrito un acuerdo marco de colaboración para actuar e incidir en la prevención, información y concienciación sobre el cáncer, así como la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad y de sus familias.

Este convenio fue suscrito por el presidente del CGCOM, Dr. Juan José Rodríguez Sendín y la presidenta de la **AECC**, Isabel Oriol Díaz de Bustamante, en la sede de la corporación médica.

Entre los fines principales de este acuerdo destaca informar y concienciar a la población sobre los factores que facilitan la prevención y detección precoz del cáncer con la finalidad de disminuir las tasas de incidencia y/o mortalidad por cáncer en nuestro país; mejorar la calidad de vida de los enfermos de cáncer y sus familias, paliando los problemas derivados de la enfermedad oncológica; potenciar la investigación en la lucha contra el cáncer y promocionar la formación entre los colectivos profesionales y voluntarios que trabajan en la lucha contra el cáncer.

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), Dr. Juan José Rodríguez Sendín, celebró este acuerdo que “ha surgido por los múltiples objetivos en común de ambas organizaciones”. Explicó que los médicos no sólo actúan en el tratamiento de la enfermedad sino también en la población sana para prevenir y detectar de una manera precoz esta enfermedad, una línea de trabajo clave para la **AECC** y el CGCOM, y recordó la incidencia de esta enfermedad en la salud porque “no se debe de obviar – dijo - que el cáncer y las enfermedades cardiovasculares son las principales causas de muerte en nuestro país”.

En la firma expresó su gran preocupación por los enfermos que se encuentran al final de sus vidas porque “no mueren con las condiciones que se deben de ofrecer”, y criticó el tratamiento político que se hace a este respecto y las diferencias que existen en función de la Comunidad Autónoma en la que un enfermo es atendido.

En este sentido reivindicó una calidad integral “en todos los momentos y fases de la enfermedad, incluido el final de la vida, y recordó que aún existe un largo camino por recorrer porque “en este ámbito se ha avanzado muy poco en los últimos 25 o 30 años”.

Finalmente puso en valor este acuerdo porque “trabajando de una manera conjunta y yendo de la mano, el camino será menos abrumador y podremos

convertir estos objetivos en realidad, especialmente los que conciernen a los cuidados paliativos”- insistió.

Por otra parte, la presidenta de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), Isabel Oriol Díaz de Bustamante, aseguró que éste es un convenio muy importante para los fines y objetivos de la AECC como son, principalmente, la reducción del impacto del cáncer en la sociedad y la mejora de la calidad de vida de estas personas, unas líneas de actuación que “compartimos al 100% con el CGCOM”.

En sintonía con el Dr. Rodríguez Sendín, Isabel Oriol hizo especial hincapié en la importancia de colaborar en el ámbito de los cuidados paliativos para dar a estos pacientes la mejor atención “cuando ya no haya tratamiento activo” y, en este sentido dijo que “podemos colaborar de una manera muy eficaz”.

Según la presidenta de la **AECC** este acuerdo les va a permitir formarse e informarse con rigor sobre las inquietudes de enfermos y ciudadanía en general, para saber responder y trasladar a la población todas estas cuestiones.

También puso en valor la aportación que este convenio puede suponer para la promoción del voluntariado con el objetivo de “aportar calidad y calidez al sistema, yendo de la mano con unos de los actores claves dentro del SNS como son los médicos” – manifestó.

Madrid, 1 de julio de 2015